



**Ajuntament
de Benicarló**
Intervenció

DECRET

Transferencia crédito. Aire acondicionado Club Tercera Edad.
Exp. I-032/17-HPMA

Relació de fets

Vista la propuesta suscrita por el Teniente de Alcalde delegado del Área de Hacienda y Servicios Económicos de fecha 31 de julio de 2017, de conformidad con la Base 9 de las de Ejecución del Presupuesto, intervenida y conformada por el Sr. Interventor municipal.

Fonaments de dret

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL).
- Real Decreto 500/90 de 20 de abril, por el cual se desarrolla del Capítulo Primero del Título Sexto del TRLHL.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por el cual se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.
- Base 9 de las de Ejecución del Presupuesto vigente.
- Artículo 21.1.f. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Decreto de Alcaldía de delegación de atribuciones de fecha 26/06/15.

En virtut de tot això,

RESOLC:

Primero.- Modificar el Anexo de inversiones, realizando la modificación del proyecto que seguidamente se indica:

Proyecto	Denominación	Créditos a recibir	Financiación
2017.2.05.1	Aire acondicionado Club Tercera Edad	1.981,00 €	Recursos ordinarios

La modificación del anexo de inversiones, indicada, se efectuará mediante la transferencia de crédito que a continuación se detalla.

Segundo.- Aprobar la modificación presupuestaria, mediante transferencia de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Créditos a disminuir

Aplicación	Proyecto	Desc.Económica	Importe
05.23171.22611		SS. Promoció i Intervenció social. Activ. ocio y tiempo libre	1.981,00 €
Total			1.981,00 €

- Créditos a aumentar

Aplicación	Proyecto	Desc. Económica	Importe
05.23171.62200	2017.2.05.1	SS. Adm. General Serveis Socials. INAFO. Edificios	1.981,00 €
Total			1.981,00 €

Tercero.- Dar traslado de la presente resolución al Área de Bienestar Social.

El Teniente de Alcalde delegado del Área de Hacienda y Servicios Económicos,

En dono fe,

El Secretario




Carlos Flos Fresquet
(D.A. 26/06/2015)

Benicarló, 31 de julio de 2017


Fco. Javier Latorre Pedret